

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JOAQUÍN VICENTE CALVO SAAVEDRA, NOTARIO DE ANDRATX

6853 *Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida*

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se tramita con fecha veinticinco de Marzo de dos mil quince, acta de notoriedad para constancia de exceso de cabida de finca inscrita

REQUIRENTE: DON ANTONIO AGUILERA RIBOT Y DOÑA MARIA DOLORES PAVÓN LÓPEZ.

FINCA OBJETO DEL REQUERIMIENTO:

RÚSTICA: *Pieza de tierra procedente de otra llamada Son Serra o Es Plá de la Serra, sita en término de Andratx, y pago Coma Mayor*

Tiene una cabida según registro de la propiedad de **VEINTINUEVE ÁREAS, CINCUENTA Y OCHO CENTIÁREAS** aproximadamente, aunque según recientes mediciones catastrales tiene en realidad un superficie de **CUARENTA Y SEIS ÁREAS, CUARENTA CENTIÁREAS**.

Linda: Norte con tierra de Gabriel Bestard Esteva, **hoy parcelas 231, 233 y 234 del polígono 6**; Sur, con finca de la misma titularidad, **hoy parcela 215 del polígono 6**, este con torrente y camino y Oeste, camino vecinal.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la propiedad de Palma número 10, al tomo 1956, folio 52 libro 185, finca número 7096

REFERENCIA CATASTRAL.- Catastrada con el número de referencia **07005A006002320000RY**.

TÍTULO: Les pertenece en pleno dominio por mitades indivisas por escritura de compraventa otorgada en Andratx, ante el Notario que fue de esta localidad Don Luis Terrasa Jaume, 22-06-1989, número 892 de protocolo

ADVERTENCIA:

La oposición a la tramitación de la presenta **acta de Notoriedad**, podrá hacerse dentro del mismo término de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, mediante la oportuna comparecencia ante el Notario autorizante, con exhibición de los documentos justificativos de los derechos del reclamante en mi despacho profesional.

Y para que sirva de notificación del Acta genéricamente a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca, lo hago constar y saber por medio de este Edicto a publicar en el **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, en uno de los **PERIÓDICOS** de mayor circulación de la misma, y en el **TABLÓN DE ANUNCIOS** del Ayuntamiento de Andratx.

Andratx, a veintisiete de Marzo de dos mil quince

